



# Admisiones





## Ideario del Centro

El COLEGIO LOGOS es un Centro integrado privado que imparte Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

El COLEGIO LOGOS ejerce su función docente de acuerdo con los principios que se resumen en este ideario. Se propone ofrecer a sus alumnos una educación en un clima de libertad, respeto, solidaridad y responsabilidad personal.

La responsabilidad primordial de la educación corresponde a los padres, que eligen libremente el tipo de educación expresado en este Ideario, cuando solicitan para su hijo plaza en el COLEGIO LOGOS.

La Entidad Titular velará para que todos los profesores, personal no docente y alumnos mantengan como finalidad el proyecto educativo que, en su aspecto fundamental, se precisa en este Ideario. De esta manera cumple el compromiso adquirido ante los padres al admitir a un alumno en el Centro y respeta el derecho de éstos a que se mantenga el tipo de educación elegido al ingresar en LOGOS.

La organización y desarrollo de las actividades docentes y formativas de LOGOS es competencia exclusiva de la Dirección del Centro. Para que la acción educativa sea eficaz se considera importante la armonía entre la educación que los alumnos reciben en su familia y la que se imparte en el Centro. Se fomenta, por tanto, una estrecha colaboración familia-profesorado, con objeto de aunar y complementar los criterios educativos.

La tarea docente y educativa del profesor se desarrolla en conformidad con los principios básicos que inspiran la labor de LOGOS, y de acuerdo con la organización escolar y con las normas de funcionamiento reflejadas en el reglamento de Régimen Interno.

En la formación que ofrece LOGOS se consideran como valores preferentes el espíritu de trabajo, el desarrollo del criterio personal y utilización responsable de las cosas; la promoción de las aptitudes personales de cada alumno; la sinceridad; la solidaridad y el cultivo de las demás virtudes sociales y cívicas, enseñando a actuar responsable y libremente con espíritu de servicio a los demás.

Los distintos niveles y tipos de enseñanza que se imparten en el COLEGIO LOGOS, siguen, como mínimo el desarrollo y contenidos elegidos por la legislación vigente.

La información que imparte LOGOS se orienta no sólo a proporcionar con el mayor rigor los contenidos científicos y culturales exigidos por la legislación, sino a procurar una formación integral de la persona en sus aspectos humano, espiritual, cívico, social, deportivo, etc. Por tanto, las enseñanzas académicas serán complementadas con las actividades formativas oportunas.

Siendo uno de nuestros objetivos prioritarios el aprendizaje profundo e intensivo de la lengua y cultura anglosajonas, LOGOS imparte inmersión lingüística (español-inglés) en los niveles de Educación Infantil y en Educación Primaria enseñanza bilingüe. Fomenta asimismo la continuidad en el aprendizaje de la lengua inglesa, ofertando la posibilidad de realizar los exámenes de la Universidad de Cambridge, siendo Centro Oficial Examinador de dicha universidad.

Una característica básica y fundamental de LOGOS es la enseñanza individualizada. Para conseguirlo, ha implantado un régimen especial de tutorías.

Las normas de disciplina escolar, elaboradas por ciclos y comunicadas por los tutores el primer día de curso, deben ser respetadas por todos, como un medio necesario para asegurar la convivencia escolar y el desarrollo de la responsabilidad personal.

## Actividades Complementarias

Existen una serie de actividades complementarias que se realizan en el propio Centro, dentro del horario escolar y que son obligatorias desde 1º de Primaria hasta 4º de la ESO inclusive.

## Normas básicas de Convivencia

Nuestro objetivo primordial consiste en, aceptando a las personas tal como son, potenciar sus características y cualidades. En este sentido, fomentamos aquellos valores que más positivamente definen al ser humano: honradez, orden, puntualidad, voluntad, espíritu de sacrificio, sinceridad, coraje y alegría de vivir.

1. Las normas de convivencia pretenden implicar a todos, Colegio, padres y alumnos en el proyecto educativo. Su conocimiento y aceptación son indispensables para el desarrollo armónico del colectivo docente.
2. Un comportamiento adecuado, con todo lo que ello implica, será la primera peculiaridad de nuestros alumnos.
3. La puntualidad, el orden, la corrección en el aspecto, son objetivos prioritarios del Colegio.
4. Ningún alumno podrá abandonar el Colegio sin el preceptivo permiso.
5. En Educación Infantil, Primaria y Secundaria, es obligatorio el empleo del uniforme escolar y en Bachillerato existe un código de vestimenta.
6. En las clases de Educación Física, es obligatorio el empleo del uniforme adecuado para esta disciplina y seguir las normas estipuladas para cada ciclo.
7. Queda prohibido que los alumnos traigan al Colegio teléfonos móviles, aparatos de música o juegos electrónicos. En caso de incumplimiento de esta norma los aparatos serán retenidos por personal del Colegio, quedando depositados en Dirección hasta la recogida de los mismos por sus padres o tutores.
8. Se autoriza a realizar todas las salidas que el Centro programe durante el horario escolar (visitas culturales, deportivas, etc.).
9. El importe de la matrícula no se devolverá por ningún motivo.
10. El Colegio podrá actuar sobre todos aquellos actos de alumnos realizados fuera del recinto escolar cuando tengan su origen o estén directamente relacionados con la actividad escolar o afecte a los miembros de la comunidad educativa.

## Indumentaria e imagen del alumnado

Todos los alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria deberán asistir al Colegio correctamente uniformados.

NIÑAS	NIÑOS
Chaqueta roja, modelo Colegio Logos.	Jersey rojo, modelo Colegio Logos.
Polo ribete rojo y gris, modelo Colegio Logos.	Polo con ribete rojo y gris, modelo Colegio Logos.
Falda escocesa, modelo Colegio Logos.	Pantalón largo/corto gris marengo, modelo Colegio Logos*.
Calcetín o leotardo gris antracita.	Calcetín gris antracita.
Zapatos negros, tipo mocasín.	Zapatos negros, tipo mocasín.
Abrigo azul marino.	Abrigo azul marino.

\*Solo podrán utilizar el pantalón gris corto hasta 6º primaria.

No se permitirá el uso de forros polares, sudaderas, etc... en sustitución del abrigo azul marino.

No se admiten zapatillas deportivas negras como parte del uniforme de calle. Los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria podrán usar zapato negro con velcro.

## Uniforme Educación Física

Los alumnos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria vendrán de casa con el uniforme escolar del colegio y se cambiarán el uniforme de Educación Física en los vestuarios correspondientes a su ciclo para asistir a las clases de Educación Física y actividades deportivas.

Los alumnos de 1º de Bachillerato también utilizarán el uniforme de Educación Física.

El uniforme de Educación Física es para uso exclusivo de dichas clases por lo que los alumnos deberán asistir diariamente a clase con el uniforme escolar.

NIÑAS y NIÑOS	
Sudadera y pantalón largo, modelo Colegio Logos.	Bermuda de deporte, modelo Colegio Logos**.
Polo de deporte, modelo Colegio Logos*.	Zapatillas deportivas blancas y calcetines blancos.

\*No se podrá intercambiar el polo de educación física con el polo de uniforme.

\*\*Todos los alumnos podrán usar bermuda de deporte, modelo Colegio Logos.

## Presentación Personal:

- Los alumnos deberán asistir al colegio y a las actividades organizadas por el mismo debidamente aseados, peinados y con el uniforme completo en perfecto estado. De no ser así, el Colegio decidirá las medidas a tomar y si considera oportuno o no la permanencia del alumno en el Colegio o la asistencia a dicha actividad.
- No se permite ningún tipo de maquillaje, esmalte de uñas, pelo teñido de colores llamativos, mostrar piercings o tatuajes.
- El largo de la falda deberá ser discretamente por encima de la rodilla y se llevará sin doblar en la cintura.
- En caso de usar medias, éstas se llevarán hasta la rodilla durante los meses de invierno. Se admite el uso de calcetín gris antracita durante los meses de calor.
- Los complementos (cintas de pelo, diademas, etc.) deben respetar la gama cromática del uniforme.
- Se recomienda evitar los colgantes. Por el peligro que implican a la hora del juego y deporte, se debe evitar el uso de colgantes con formas en pico, con cordón o cadenas.
- Es imprescindible tener marcadas todas las prendas que componen el uniforme.
- Tanto para los chicos como para las chicas no se admite pelo rapado total o parcialmente, ni tampoco teñido.

## Código de Vestimenta Bachillerato

El aspecto general traduce mucho de lo que somos y es importante cuidarlo en todos los ámbitos de la vida. Acostumbrarse al mismo en el ámbito de la formación escolar resulta fundamental.

Con el fin de mantener la armonía y el excelente nivel educacional con el que contamos en el Colegio, recordamos las siguientes normas:

- El cabello mantendrá un aspecto limpio y aseado.
- La ropa que usen debe ser cómoda y apropiada para el trabajo y el estudio. Prendas dignas y en buen estado. No se pueden traer prendas con rotos o cortes ni prendas con tirantes.
- Los alumnos no vendrán con adornos o complementos extravagantes, piercing, ni tatuajes, ni pendientes en el caso de los chicos.
- Los pantalones deberán usarse a la cintura o sobre la cadera y deberán cubrir la ropa interior. No se puede traer bermudas, shorts, pantalones piratas o similares.
- El largo las faldas y vestidos cortos tendrá que estar a la altura o discretamente por encima de la rodilla.
- La camisa, polo o camiseta deberá ceñirse a la normativa general. En ningún caso pueden contener imágenes o frases que fomenten el consumo de alcohol, tabaco o drogas, ni que hagan alusión a la violencia o el sexo, evitando que sean obscenas o groseras.
- Calzado: zapato, bota o saldalias (estas últimas solo alumnas) limpio y en buen estado. Y zapatilla deportiva para las actividades relacionadas con el deporte.

ESCOLARIDAD	BEBÉS	1 AÑO	2 AÑOS	3,4,Y 5 AÑOS
9:00h a 12:15h	340€	340€	340€	
9:00h a 13:15h	405€			
9:00h a 15:15h	483€			
9:00h a 17:00h	511€	489€	489€	515€
*INCLUYE:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a inglés en 1 y 2 años.</li> <li>- Inmersión lingüística en 3, 4 y 5 años.</li> <li>- Clases de natación en 2, 3, 4 y 5 años.</li> <li>- Ipad.</li> <li>- Sala snoezelen.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de orientación psicopedagógica.</li> <li>- Psicomotricidad.</li> <li>- Excursiones.</li> <li>- Seguro de Accidentes.</li> <li>- Seguro de Responsabilidad Civil.</li> </ul>		

\* La siguiente relación de actividades es solo para los alumnos que realicen jornada completa, alguna de las actividades podrían no realizarse, por ajustes de horario, en la jornada de 9h a 12:15h.

COMEDOR: Todos los cursos: 186€ - Día suelto 17€	BEBÉS: Comida 155€ - Servicio de Comedor (Biberón) 75€
--	--

RUTAS	MAÑANA		TARDE		Las 2
STANDARD	Desde cualquier parada establecida	118 €	A cualquier parada establecida	118 €	183 €
CERCANÍAS	Desde las urbs. M. Hoz y Cantizal al colegio	83 €	Desde el colegio hasta las urbs. M. Hoz y Cantizal	83 €	153 €
LANZADERA	Desde colegio Logos Int. al colegio Logos Nursery	43 €	Desde colegio Logos Nursery a colegio Logos Int.	43 €	83 €

Las familias con los hijos en los dos centros (Logos International y Logos Nursery) pueden acceder a nuestra ruta Lanzadera entre ambos colegios de forma GRATUITA durante el curso escolar.

MATERIAL ESCOLAR	
1 Y 2 AÑOS	95 €
3, 4 Y 5 AÑOS	146 €
Estos importes son anuales y se cargarán en el recibo del mes de septiembre.	
Los libros de texto se facilitarán a los alumnos los primeros días de curso en clase y se facturarán en cuatro mensualidades (noviembre, diciembre, enero y febrero).	

AMPLIACIÓN DE HORARIO						
	MAÑANA			TARDE		
AMPLIACIÓN	7:30 a 9:00	8:00 a 9:00	8:30 a 9:00	17:00 a 17:30	17:00 a 18:00	17:00 a 18:30
MES	124 €	91 €	43 €	43 €	86 €	119 €
DÍA	21 €	16 €	11 €	11 €	16 €	21 €

Las actividades extraescolares se facturarán mensualmente.

## MODALIDADES DE PAGO

A) Pagos mensuales:

Se realizarán el día 1 de cada mes. El curso consta de diez mensualidades de escolaridad. En el mes de septiembre los servicios de comedor y transporte se facturarán de forma proporcional desde el día de comienzo del curso.

B) Pagos Semestral:

Se realizarán dos pagos, el día 1 de septiembre y el 1 de febrero.

C) Pago Anual:

Se realizará un solo pago el día 1 de septiembre.

NOTA: Las modalidades de pago "B" tiene un 2% de descuento y la "C" tiene el 3% de descuento, en escolaridad, comedor y transporte.

El tercer hijo tendrá un 40% de descuento en el concepto de escolaridad. A partir del cuarto hijo el descuento será del 50% en el concepto de escolaridad.

ESCOLARIDAD	BACH. INTERNACIONAL						
	PRIMARIA	ESO - 1º y 2º	ESO - 3º y 4º	BACH - 1º	BACH - 2º	BACH - 1º	BACH 2º
	582 €	620 €	649 €	669 €	686 €	921 €	939 €
<b>INCLUYE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñanza bilingüe en Educación Primaria.</li> <li>- Excursiones durante el horario escolar.</li> <li>- Ipad.</li> <li>- Departamento de orientación psicopedagógico.</li> <li>- Seguro de Accidentes.</li> <li>- Seguro de Responsabilidad Civil.</li> </ul>							

<b>COMEDOR</b>	Todos los cursos: 186€ - Día suelto 17€
----------------	---

RUTAS	MAÑANA		TARDE		Las 2
STANDARD	Desde cualquier parada establecida	118 €	A cualquier parada establecida	118 €	183 €
CERCANÍAS	Desde las urbs. M. Hoz y Cantizal al colegio	83 €	Desde el colegio hasta las urbs. M. Hoz y Cantizal	83 €	153 €
LANZADERA	Desde colegio Logos Int. al colegio Logos Nursery	43 €	Desde colegio Logos Nursery a colegio Logos Int.	43 €	83 €

Las familias con los hijos en los dos centros (Logos International y Logos Nursery) pueden acceder a nuestra ruta Lanzadera entre ambos colegios de forma GRATUITA durante el curso escolar.

MATERIAL ESCOLAR			
PRIMARIA	ESO	BACHILLERATO	IB
157 €	110 €	86 €	152 €
Estos importes son anuales y se cargarán en el recibo del mes de septiembre. Los libros de texto se facilitarán a los alumnos los primeros días de curso en clase y se facturarán en cuatro mensualidades (noviembre, diciembre, enero y febrero).			

AMPLIACIÓN DE HORARIO					
AMPLIACIÓN	MAÑANA			TARDE	
	7:30 a 9:00	8:00 a 9:00	8:30 a 9:00	17:00 a 17:30	17:00 a 18:00
MES	124 €	91 €	43 €	43 €	86 €
DÍA	21 €	16 €	11 €	11 €	16 €

Las actividades complementarias se facturarán mensualmente.

### BACHILLERATO

Los alumnos de Bachillerato LOMCE no tendrán clase dos días por la tarde. Si se da esta circunstancia, a los alumnos que utilicen los servicios de transporte y/o comedor se les descontará la parte proporcional en caso de marcharse a mediodía, el Colegio no dispondrá de ruta a esa hora.

Los que deseen, podrán quedarse en el Colegio a estudiar durante la jornada de tarde y utilizar los espacios y servicios habituales.

## Ficha de Matriculación

Curso académico	Se matricula en	Curso
-----------------	-----------------	-------

Datos del alumno/a	APELLIDOS				FOTO	
	NOMBRE		DNI			
	Fecha Nacimiento	Lugar nacimiento				
	Provincia	Nacionalidad				
	Domicilio del alumno/a	C/				
		Localidad				
		CP	e/mail			
		Teléfonos				
	Fecha de ingreso	Nº hermanos en el centro		Hijo de antiguo alumno		
	Religión católica	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				
Centro anterior				Repite curso		

Dat. Padre	APELLIDOS		NOMBRE		DNI	
	Dirección		Localidad		CP	
	Teléfonos		Particular	Trabajo		
	e/mail		Profesión			

Dat. Madre	APELLIDOS		NOMBRE		DNI	
	Dirección		Localidad		CP	
	Teléfonos		Particular	Trabajo		
	e/mail		Profesión			

RUTAS	MAÑANA	TARDE	Las 2
STANDARD	Desde cualquier parada establecida	A cualquier parada establecida	
CERCANÍAS	Desde las urbs. M. Hoz y Cantizal al colegio	Desde el colegio hasta las urbs. M. Hoz y Cantizal	
LANZADERA	Desde colegio Logos Int. al colegio Logos Nursery	Desde colegio Logos Nursery a colegio Logos Int.	

Las familias con los hijos en los dos centros (Logos International y Logos Nursery) pueden acceder a nuestra ruta Lanzadera entre ambos colegios de forma GRATUITA durante el curso escolar.

Las paradas y precios podrán ser modificados según necesidades.

Marque con una X sobre los itinerarios que necesite.

Servicios	Comedor Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Alérgico Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Especificar
	Ampliación de horario Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Mañanas entra a las		Tardes hasta las
	Forma de pago	Mensual <input type="checkbox"/>	Dos pagos <input type="checkbox"/>	Un pago <input type="checkbox"/>	



# Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

## SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor  
To be completed by the creditor

Referencia de la orden de domiciliación:   
Mandate reference

Identificador del acreedor:   
Creditor Identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name

Dirección / Address

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town

País / Country

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por el deudor  
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / Debtor's name   
(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC / Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES  
Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago:  Pago recurrente  or  Pago único  
Type of  Recurrent payment  or  One-off payment

Fecha - Localidad:   
Date - location in which you are signing

Firma del deudor:   
Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.  
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.  
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.

# INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

## ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 679/2016 (RGPD), la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante “LOPDGDD”), Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y restante normativa de aplicación, le informamos que el Responsable del tratamiento de sus datos personales y los de sus hijos es:

Identidad: INVESTIGACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS LOGOS, S.A (COLEGIO LOGOS)

CIF: A-28987196

Dirección: Calle Sacre, 2, 28232, Las Rozas, Madrid

Email: rgpd@colegiologos.net

Delegado de Protección de Datos (DPD): ATEA COMPLIANCE, S.L

Contacto DPD.: rgpd@ateacompliance.com

## ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En COLEGIO LOGOS tratamos la información proporcionada al momento de la matriculación de los alumnos en el centro y durante todo el ciclo formativo con las siguientes finalidades:

Admisión y matriculación de los solicitantes; realización de actividades escolares y extraescolares propias de la actividad; gestión escolar, administrativa y económica del centro; asistencia personalizada al alumno de acuerdo con su edad, características personales, nivel de aprendizaje, enfermedades; orientación profesional del alumno; apoyo educativo a padres y tutores con el fin de alcanzar una formación integral del alumno en función de su desarrollo y su entorno familiar y social.

## CONSENTIMIENTO

Para que podamos tratar determinados datos personales de los alumnos, necesitamos contar con la autorización de sus padres o tutores en los siguientes casos:

Utilización de fotografías o vídeos de los alumnos captados durante la realización de sus actividades escolares o extraescolares para promocionar el Colegio a través de:

Sitio Web

Redes Sociales del Colegio

Festivales

Reportajes

Tablón de anuncios

Publicidad impresa (anuarios, revistas, carteles, vallas publicitarias). En este caso se requiere autorización mínima de 2 años.

Para remitirle información sobre actividades extraescolares, cursos de verano u otros eventos que puedan resultar de interés.

Para tratamiento de datos de salud de los alumnos en caso de alergias, intolerancias u otras enfermedades.

Marque las casillas anteriores si consiente el tratamiento indicado en cada una de ellas.

## **¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Los datos personales proporcionados serán cancelados cuando dejen de ser necesarios para el desarrollo de la función educativa y, en su caso, al finalizar la escolarización del alumno en el Colegio, o bien cuando el titular nos retire el consentimiento en los casos requeridos anteriormente.

No obstante el Colegio le informa que los datos que figuren en Expedientes Académicos serán conservados por el Colegio durante un plazo máximo de 10 años según lo establecido en la vigente Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) para garantizar la consulta de los resultados académicos obtenidos en este Colegio por parte los posteriores centros de enseñanza que cursen.

Una vez finalizada la escolarización del alumno en el Colegio, los datos de padres o tutores serán conservados durante un plazo máximo de CUATRO AÑOS para el cumplimiento de obligaciones fiscales, en virtud de lo establecido en la Ley General Tributaria (Art. 66-70).

En el Colegio nos comprometemos a conservar dicha información en la más estricta confidencialidad evitando accesos no autorizados, manipulación, pérdida, destrucción o robo de información. Para ello, aplicaremos las medidas de seguridad que establece la normativa de aplicación y todas aquellas que nuestros recursos y la tecnología moderna nos permitan.

## **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

Para el desempeño de nuestra actividad contamos con la autorización de la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE). Es absolutamente esencial el tratamiento de determinados datos de alumnos, padres y tutores ya que forma parte de la relación derivada de la matriculación de los alumnos en el Colegio, y con la firma del documento de Matriculación el titular nos autoriza dicho tratamiento en los términos indicados.

No obstante en todos los casos en los que pretendamos hacer uso de dichos datos con otras finalidades le informaremos y solicitaremos previamente su consentimiento, sin que en ningún caso la oposición a dicho tratamiento o la posterior retirada del mismo condicione el desarrollo de nuestra función educativa.

## **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Los datos tratados podrán ser comunicados al AMPA con el fin de contribuir a la integración de las familias en desarrollo de las actividades educativas del Colegio y en definitiva mejorar la calidad de la enseñanza.

Asimismo nos vemos obligados a ceder determinada información por exigencias de otras normativas o administraciones públicas competentes a: Consejería de Educación, Servicios Sociales, Sanitarios, Administración Tributaria, Bancos/Cajas de Ahorro, Entidades Aseguradoras, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

## **¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

La normativa de Protección de Datos recoge una serie de derechos fundamentales en favor de las personas cuyos datos se tratan. En esta sección se ofrece información sobre cómo ejercer los derechos que le asisten tanto al alumno como a sus padres o tutores, respecto a los datos tratados por el Colegio.

Todos los derechos mencionados a continuación, podrán ser ejercitados remitiendo su solicitud por correo electrónico a la dirección [rgpd@colegiologos.net](mailto:rgpd@colegiologos.net) acompañando copia de su documento de identidad y documentación del alumno en cuestión. Tenga en cuenta que podremos solicitarle información adicional para comprobar su identidad antes de proceder con su solicitud.

### **1. Derecho de acceso:**

El derecho de acceso permite al titular conocer y obtener gratuitamente información sobre sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento. Podrá solicitarnos que le indiquemos la información que conservamos sobre el alumno o sus padres o tutores.

### **2. Derecho de rectificación:**

Este derecho se caracteriza porque permite corregir errores, modificar los datos que resulten ser inexactos o incompletos y garantizar la certeza de la información objeto de tratamiento. El titular deberá informarnos sobre cualquier cambio en sus datos y será responsable de actualizar su información.

### **3. Derecho de cancelación/supresión/olvido:**

Este derecho permite que se supriman los datos que resulten ser inadecuados o excesivos sin perjuicio del deber de bloqueo.

### **4. Derecho de oposición:**

El derecho de oposición es el derecho del titular a que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos de carácter personal o se cese en el mismo para determinadas finalidades. Podrá oponerse al tratamiento de sus datos indicando las finalidades concretas objeto de oposición.

### **5. Derecho de Portabilidad:**

El derecho a la portabilidad le permitirá solicitarnos una copia en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica de sus datos personales para remitirla a otro centro escolar.

## **¿Cómo puedo ejercer estos derechos?**

El titular podrá ejercer materialmente los derechos descritos en el apartado anterior solicitando el correspondiente formulario a la dirección del Responsable o enviando un email a la dirección antes indicada.

## **¿Cómo protegemos sus datos?**

En el tratamiento de su información personal aplicamos medidas de seguridad adecuadas según el tipo de datos y los avances de la técnica, nuestros medios físicos y legales. Nuestro objetivo es evitar el acceso de terceros no autorizados, el robo, la pérdida o divulgación de su información. Sin embargo, las nuevas tecnologías e Internet en ocasiones no son entornos totalmente seguros, por lo que aunque apliquemos todas las medidas de seguridad posibles, el riesgo de incidencia respecto a la información nunca desaparecerá totalmente, por este motivo le pedimos que si detecta alguna incidencia o tiene indicios de que su información puede estar en riesgo, póngase en contacto con nosotros para que podamos investigar el hecho y ofrecerle soluciones.

## **Reclamaciones**

Los interesados podrán interponer reclamaciones relacionadas con la protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede acceder a información detallada sobre este órgano de control y gestionar su reclamación en: [www.agpd.es](http://www.agpd.es)









**Colegio Logos International School**  
C/ Sacre, 2 - Urb. Molino de la Hoz  
28232 Las Rozas (Madrid)  
Telf.: 91 630 34 94 - Fax. 91 630 36 00  
[logosinternationalschool.es](http://logosinternationalschool.es)



**Logos Nursery School**  
C/ Juníperos, 6 - Urb. El Cantizal  
28232 Las Rozas (Madrid)  
Telf.: 91 603 18 06  
[logosnurseryschool.es](http://logosnurseryschool.es)



[colegiologos.com](http://colegiologos.com)

